

TRES VERDADES Y UN TONO: LA PEDAGOGÍA

Hemos guardado y seguiremos observando prudencia frente a las desesperadas sindicaciones que nos hacen algunos sindicatos tras la llegada del nuevo Director General del SENA, Jorge Eduardo Londoño. Aunque altisonantes, sus señalamientos son básicamente contradictorios y de bajo nivel político: mucho grito y poco fondo. Por tal motivo hoy nos pronunciamos solo para dejar constancia a modo de un “no callamos, no otorgamos”, pero no para eternizarnos allí. Cantaremos tres verdades sin perder nuestro norte y haciendo pedagogía, pues buscar la claridad, también forma.

➤ **Sobre la llegada de Jorge Londoño al SENA:**

Jorge Londoño no llega al SENA a solicitud de SINDESENA. Llega, obviamente porque lo decide Gustavo Petro, pero ni siquiera a solicitud del Partido Verde como equivocadamente lo insinúa algún Sindicato menor. Además de los méritos profesionales y personales observados por el Presidente, cuenta precisamente el hecho de que Londoño fue de los primeros disidentes del Verde (entonces en la “Coalición de la Esperanza”) en acompañar a Petro.

➤ **¿Nos propusieron o fuimos consultados para “poner Director”?:**

No, pero por nuestra participación, definiciones y antecedentes hubiéramos podido discutirlo, ya que no somos vergonzantes. ¿Pedimos hacer parte de esa decisión? No, aunque dejamos dicho en todos los espacios que esperábamos una designación que defendiera al SENA y su Misión, alejada de las prácticas corruptas y clientelares tan arraigadas en la institución. SINDESENA no solo se pronunció públicamente en favor de Petro, sino que incidió en la formulación de su programa; discutió con su Director programático, Daniel Rojas; participó del empalme y se retiró de él en rechazo al pretendido paso del SENA al Min-educación, pero siguió atendiendo cuando fue consultado y ha orientado participar de los Diálogos regionales vinculantes. Incluso, SINDESENA fue artífice de la defensa de las rentas del SENA en la reciente discusión tributaria y presupuestal. Pese a todo, SINDESENA no sugirió nombre alguno y conserva su cabal autodeterminación e independencia frente a la gestión institucional, pero respeta la designación que hizo el Presidente de la República, estamos dispuestos a ayudarles y deseamos que les vaya bien a Jorge Londoño, a Petro y al país.

➤ **Qué opinamos de los nombramientos como directivos, de trabajadores de la entidad:**

Estamos de acuerdo si reúnen méritos y bajo similares criterios anotados en el párrafo anterior. Cuando recae sobre alguno de nuestros afiliados, nos complace, pero no le extendemos patente de corsario y manifestamos nuestra disposición a apoyar lo que consideremos positivo y señalar lo que consideremos negativo. Y en concreto cuando se nombró a una recordada Subdirectora en el Cesar, nuestro rechazo no obedeció a su filiación sindical, sino a nuestra constatación de su ineptitud y maltrato...

Ahora bien, preferimos que los directivos provengan de la propia entidad o del campo político democrático. Entendemos que Gustavo Petro propuso un Frente Amplio e incluso una Coalición en el Congreso, que va más allá de la izquierda democrática. Esa configuración reclama una “gobernabilidad” que nos resulta incómoda y no nos sentimos obligados a respaldar. Hemos dicho en las debidas instancias y reiteramos que sin importar la procedencia de la planta Directiva, reclamamos se atengan a los méritos, capacidades y la buena administración de la entidad.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

También por sus ladridos los conoceréis:

La frase no se encuentra en “El Quijote”, su original es de Goethe y dice así: “... *sus estridentes ladridos / sólo son señal de que cabalgamos*”. Para confirmar que SINDESENA avanza, no necesita escuchar ladrido alguno. Pero la infamia repetida en alaridos nos autoriza algunos párrafos dirigidos no a quien ladra, sino a su aturdido vecindario.

Quien ladra, señores y señoras, queda fotografiado de cuerpo entero en dos o tres de sus propias “acusaciones”. Primero: que a SINDESENA nos lidera un matriarcado. Esta “sindicación” raya en la misoginia y exhibe tanto el machismo del cavernario dirigente que lo emite, como la falocracia del Sindicato dirigido. Que en nuestros espacios directivos haya proporcionalmente más mujeres que en muchos otros sindicatos del país, debería ser motivo de orgullo sindical, no de señalamiento alguno.

Segundo: que tenemos un aliado, el Senador Wilson Arias (de quien, aunque se dicen muy valientes e informados, no se atreven a mencionar por su nombre). ¡Oh, pecado!, SINDESENA se declara sorprendida en flagrancia. Todos nuestros lectores saben que no ocultábamos ese gran delito, sino que lo hemos hecho explícito. También saben que Wilson proviene del SENA, ha sido un congresista orgánico a SINDESENA en la defensa del SENA y lo público, que es respetuoso de nuestra autonomía y que no abandona esta causa, para despecho de nuestros acusetas.

Tercero: que la alianza anterior supuestamente se extiende al nuevo Director, movidos por cuotas burocráticas; por un plan de crecimiento de SINDESENA y por otro “de exterminio” y desafiliación de los sindicatos menores. Ya explicamos lo primero y comentemos lo segundo: tenemos ocupaciones y propósitos mayores, pero precisemos que ya antes de la llegada de este gobierno, los afiliados a SINDESENA multiplican por más de 20 veces en su número, al Sindicato acusetas. También a otros sindicatos los superamos en número de manera incontrastable (hasta en 100 veces, en el caso de un sindicato de más reciente creación). Ello obedece a que SINDESENA es un sindicato misional, probo y de grande trayectoria, mientras que los sindicatos menores con frecuencia son creados a conveniencias particulares y no pocas veces quienes los dirigen avergüenzan a sus afiliados con sus dichos o comportamientos.

Ahora, si el propósito de esta “acusación” es que renunciemos a fortalecernos en un momento de creciente aprecio por nuestras luchas, les informamos que se equivocan, pues estamos convencidos de que engrandecer a la organización histórica, misional y consecuente de los trabajadores, es lo que más le sirve al SENA y a Colombia entera, en esta hora apremiante y crucial de su historia.

Con estas líneas cerramos el capítulo que tanta tinta le ha merecido a ciertos contradictores, en la certeza de que seguiremos ocupados en los grandes temas del SENA y del país. Las exigencias de los días que transcurren así lo aconsejan.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 28 de noviembre de 2022



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA**

¡Por el trabajo digno, decente y seguro!

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA